

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá toda la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción

Pagos por trimestres vencidos

LA SEÑORA

Doña Julita de la Riva Puebla

PROFESORA DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL, JUBILADA

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 7 DE ENERO DE 1914

A LOS 77 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

SUS HIJOS P.ª TRINIDAD, P. FRANCISCO, P. EMILIO Y P.ª SOFÍA MARLASCA DE LA RIVA; HIJA POLÍTICA; NIETOS; SOBRINO P. VICENTE PEDROMINGO DE LA RIVA; SOBRINOS, SOBRINOS POLÍTICOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES:

Al participar a V. tan sensible pérdida le ruegan la tenga presente en sus oraciones.

DE ASOCIACIONES

La reunión convocada por la Provincial de Barcelona. — Sesiones y acuerdos. — Discursos del Sr. España. — Comentarios.

La actitud de la Prensa profesional española frente al Manifiesto tan profusamente repartido por unos cuantos maestros de Barcelona, auguraba el afortunado fracaso de la reunión a que se convocaba. De los 110 periódicos que llegaron a nuestra redacción —dice «El Clamor del Magisterio», periódico barcelonés— sólo lo han insertado 15 y de los restantes, muchos lo han combatido.

Si el Sr. Casero y demás compañeros

convocantes hubieran tomado nota del mutismo de la Prensa, que es el del Magisterio, seguramente hubieran desistido de su equivocado propósito en bien de la clase y propio.

Pero no fué así y a Madrid acudieron el 27 del próximo pasado mes para el cambio de impresiones con los representantes de las Asociaciones adheridas, que fueron 51 y no 115 como decía una nota publicada por el diario «A B C». La mayor parte eran, no de la Nacional, sino de la Unión de maestros de 500 y 625 pesetas.

Empezaron las sesiones a las diez de la mañana. Presidían los Sres. Navarro, de Barcelona, D.ª María Baldó y D. José Torres, actuando como Secretarios D. Claudio Fran-

co y el Sr. Mampaso. En la primera sesión hacen uso de la palabra las representaciones siguientes:

Barcelona.—Que se procederá, dice, a la lectura, discusión y aprobación de unas *Bases* redactadas al efecto, conforme a las cuales deberá modificarse el Reglamento de la Asociación Nacional.

Zamora.—Lo primero que debe procurarse es la *Unión* y ruega que se invite a la Comisión Permanente de la Nacional para llegar a ella.

Madrid, provincial.—No cree oportuno que se haga la invitación a la Nacional, sino que se proceda a la destitución de la Junta directiva y Comisión Permanente. Protesta de que no se le haya consultado nunca ni haya podido desempeñar ningún cargo a pesar de estar cerca de Madrid.

Barcelona.—Ya se ha invitado a la Nacional, pero si a la mayoría les parece bien puede nombrarse una Comisión para que insista, visitando personalmente a los señores de la Permanente.

Esto es lo que se acuerda por la mañana y esta es la única labor realizada a más de la lectura de las bases. Es preciso añadir, que en sentido análogo al Sr. Representante de Zamora, hablaron los de La Almunia, Albacete, Torrelaguna y Belmonte, y parecido al de la provincial de Madrid, los de Tarancón, Villalcayo y Navalcarnero. Además, el señor Casero afirma que la Nacional no sirve para nada y que es preciso emprender un camino de lucha. No somos rebeldes, añade, no queremos divorciarnos, sino sumarnos; pero si no se tienen en cuenta los acuerdos que aquí se tomen, estará justificada cualquier decisión.

Por la tarde y en la mañana del día siguiente, se discuten y aprueban con ligeras modificaciones, las Bases conforme a las cuales quieren los reunidos que se modifique el Reglamento de la Asociación Nacional. Apenas si encierran novedad alguna y no creemos sea necesario reproducirlas, porque lo que de ellas llegue a ser vigente, ya tendrá la publicidad correspondiente.

La tercera de las sesiones celebradas, termina aprobándose dos proposiciones presentadas por los Sres. Casero, Barcenilla, Ruiz y Mampaso. Dicen así.

Primera. Que se entreguen a los Representantes de los Distritos Universitarios (quisieron decir a los vocales de la Junta Directiva) y a la Permanente de la Nacional, las *Bases* aprobadas y que se nombre una Comisión para llevarlas a la mencionada Asociación.

Segunda. Haber visto con indignación la

conducta de la Comisión Permanente llevando a los Tribunales al Sr. Casero. (Por las injurias que éste les dirigió sin justificación alguna).

La sesión de clausura, es presidida por D. Eugenio Cemborain España. Pronuncia un hermoso discurso y es ovacionado repetidas veces por la concurrencia. Dice que ha visto con gran placer la orientación del Magisterio buscando el mejoramiento de la enseñanza y de la clase, en conjunción con la Nacional. Recomienda eficazmente la unión, que debe perseguirse a todo trance sacrificando egoísmos y dejando aparte el amor propio, afirmando que no nos emanciparemos nunca mientras no olvidemos estos consejos. Añade que hace ya tiempo que los gobiernos tienen un decidido interés en mejorar la cultura y señala el inconveniente enorme con que tropiezan: la necesidad de atender los departamentos de Guerra y Marina, impelidos por la actuación de las otras potencias. Termina haciendo notar la gran influencia que puede ejercer sobre los Poderes públicos el maestro, creando ambiente y formando un solo núcleo.

* * *

Una segunda parte tuvo esta sesión, ya ausente el Sr. España, en que se hicieron manifestaciones muy poco de acuerdo con lo que acababa de aconsejar. El Sr. Casero explicó su programa mínimo y unos señores de Castellón dijeron que asistían contra la voluntad de su Asociación... ¡Así es la disciplina!

En resumen: «Para este viaje no se necesitaban alforjas» o Asamblea o reunión, porque las mismas bases discutidas, podían haberlo sido por las diversas Asociaciones de partido y provinciales y llevadas a la Nacional por conducto de los vocales de la Junta directiva, dándose un ejemplo de conciencia y disciplina societarias, en vez de plantar los jalones para una futura disidencia, gastar inútilmente unos centenares de pesetas y mostrarnos poco menos que ridículos ante el Gobierno.

Afortunadamente esta provincia solo mandó su adhesión el Presidente de la Asociación de Molina y sin previo acuerdo, que nosotros sepamos. Y es que a pesar de los cismáticos, el espíritu de Asociación triunfa y la Nacional sigue adelante como representación genuina de la clase. Acudamos a ella con nuestras peticiones, en la seguridad de que seremos mejor atendidos que de ningún otro modo.

M. SANTALÓ.

Ciencia y Educación

El prestigio alcanzado por la casa editorial de «La Lectura», con la publicación de su excelente biblioteca de «Clásicos Castellanos», en la que se unen la inteligente selección, depuración y anotación de los textos con el esmero material de la presentación y la baratura de los precios, nos daba derecho a esperar a los profesionales y a los amantes de la enseñanza, un igual acierto en la nueva biblioteca de «Ciencia y Educación» que la casa ha emprendido.

Entre las diversas series de que consta esta biblioteca, puede decirse que integran el conjunto de conocimientos generales y profesionales que procura alcanzar con creciente entusiasmo el magisterio español, cada vez más culto y más convencido de que los problemas nacionales son, en el fondo, problemas de cultura y de que él es, por tanto, el órgano adecuado para su solución.

La sección de los «Clásicos de la Pedagogía», tan poco accesibles hoy para el público en traducciones económicas y de tal fidelidad y esmero que sirva lo mismo para su divulgación que para la investigación científica más exigente y depurada. De ellos tiene ya publicado la casa, «Cómo Gertrudis enseña a sus hijos», rindiendo el obligado tributo a Pestalozzi, el apóstol de la escuela moderna tal como hoy se la concibe; tiene en prensa la «Pedagogía General» de Herbart, el filósofo que supo sacar a la pedagogía de la inspiración esporádica o de la rutina, para organizarla como verdadera ciencia, e iniciar la corriente más generalizada en la enseñanza alemana. Y la casa anuncia la publicación de los clásicos nacionales y extranjeros más importantes.

No sería esta labor de divulgación completa, si al lado de los textos clásicos no se ofrecieran también otra serie de volúmenes en los que en forma sencilla, amena, de fácil lectura y aun de fácil adquisición por la baratura de sus precios, se diese a conocer la vida y las ideas fundamentales de esos grandes educadores. Comprendiéndolo así seguramente, «La Lectura» publica otra serie acerca de «Los Educadores», de los cuales están ya a la venta los volúmenes que sobre Pestalozzi, Herbart y Spencer, publicó el malogrado Compayré, tan conocido del público por sus excelentes condiciones de hábil expositor. También anuncia la casa los volúmenes referentes a Loyola, a Denia, a Condoncet, etc.

En la Sección general se propone publicar la casa, según se desprende de su catálogo, desde aquellas obras fundamentales de la pedagogía moderna, que serán clásicas en su día y que comienzan ya a serlo, como el Resumen de Pedagogía de Rein, el representante del herbartianismo más ortodoxo, obra que ya está puesta a la venta. La «Pedagogía Social» de Natorp, el ilustre pedagogo de Marburgo, y la «Historia de la pedagogía griega», de Davidsón, una de las cosas más fundamentales que se han hecho acerca de ese momento, quizás el más culminante del pensamiento humano; hasta aquellas otras obras más de actualidad que ofrecen una importancia imparcial y autorizada de la posición de los problemas actuales de la pedagogía por los diferentes autores y en los diversos países. Esta labor, parece llamada a completarla la Sección de «Folleto», en la que aparecerán trabajos pedagógicos que por su brevedad, exijan otra forma de publicación o que estén encerrados en las obras de un autor y convenga darles especial relieve.

Quizás la Sección más llamada a generalizarse entre nuestros maestros sea la sección de «Manuales». Se dejaba sentir en España la necesidad de estos

libros tan abundantes en otras naciones y tan necesario tenerlos siempre al alcance de la mano para proporcionarnos aquel contenido de conocimiento en cada una de las materias que constituyen nuestra cultura general y nuestra preparación profesional y a los que tenemos que recurrir constantemente para el desempeño mismo de la profesión. Conscientes de esta necesidad habían acudido a satisfacerla diversas casas editoras, pero subsistía la falta de estos manuales hechos desde el punto de vista del maestro y adaptado a sus aspiraciones y a sus exigencias. Seguro que esta «sección» de «La Lectura» procurará satisfacerlas. Ya está publicado el Manual de «Lógica», por Abel Rey; traducción de Julian Besteiro, profesor de la asignatura en la Universidad Central y el Manual de «Derecho Usual», el primero que se ha hecho en España mediante la colaboración de especialistas autorizados a cada materia: Adolfo Posada, Clemente de Diego, Bernaldo de Quirós, Aniceto Sela y Pedro Sangroy Ros de Olano.

Pero no basta el contenido del conocimiento que los Manuales proporcionan, aun hechos con una orientación pedagógica. El maestro conoce las dificultades y la importancia que para él tienen los problemas de la didáctica y por eso acogerá con interés la sección de «Metodología», que tiene todo el valor de la experiencia ajena cuando procede de fuentes excepcionales y cuando se sabe, sobre todo, fecundada con la propia. Cuatro volúmenes van ya publicados de esta «sección», que comprenderá todas las ramas de la enseñanza: Los de «La Enseñanza de la Geografía» y «La Enseñanza de la Historia», en los que se recogen líneas generales y sugerencias y aplicaciones prácticas de las más conocidas autoridades nacionales y extranjeras, en las materias respectivas: Gibbs, Levasseur y Sbyss para la metodología geográfica; Lavisse, Monod, Hinsdale, Altamira y Cossio, para la histórica; «La Enseñanza de la Gramática», por Laura Brackembury, una de las promovedoras del movimiento de renovación que en estas materias se está operando actualmente en Europa, y «La Enseñanza de las ciencias físico-químicas y materiales», por D. Edmundo Lozano, firma tan prestigiosa para los maestros que han asistido a los cursos de perfeccionamiento organizados por la Dirección General de Primera Enseñanza.

La «sección del niño», tiene aún más interés si cabe. La escasez de libros escolares que le proporcionen gradualmente y en armonía con los métodos y los ideales educativos del tiempo presente, los conocimientos que han de cimentar su formación general humana; y la escasez también de libros de lectura que hablen a su inteligencia y que, alejándole de lecturas malsanas o frívolas, despierten y satisfagan su imaginación, han determinado el que esta serie constituya a lo que parece, la preocupación primordial de la casa.

Pero, precisamente porque su organización es la más compleja y delicada y exige tanto la selección exquisita de materiales como el esfuerzo unificado de diversos colaboradores, no ha podido todavía la casa ofrecernos más que la noticia de sus propósitos. Cuenta con la colaboración de profesores especializados en las diversas ramas que han de constituir los manuales de la escuela: D. Miguel de Unamuno, para la Gramática; D. Rafael Altamira, para la Historia; D. Eduardo H. Pacheco, para las Ciencias Naturales; D. Eduardo Lozano, para las Ciencias Físico-Químicas; D. Francisco J. Barnés, para la Geografía; don Luis Gutiérrez del Arroyo, para las Matemáticas, etc.

Y como *Libros de lectura* infantil, están en preparación obras de la Sra. Condesa de Pardo Bazán y de los Sres. Azorín, Baroja, Benavente, Pérez de Ayala, Tenreiro, etc. Y alternando con los libros de nuestros

más ilustres escritores, mediante esmeradas traducciones, las grandes obras de este género que enriquecen las literaturas europeas.

La representación de todas estas importantes obras, la tiene en Guadalajara la librería de D. Antero Concha.

Doña Julita de la Riva

El miércoles último, a las siete de la mañana, dejó de existir en Madrid, rodeada de sus hijos, D.^a Julita de la Riva y Puebla, bondadosa señora que consagró los mejores años de su vida a la enseñanza oficial, en la Escuela pública de niñas de El Casar de Talamanca, en esta provincia, donde consiguió con su labor constante en la clase, por la que sentía verdadera vocación, merecer el cariño grande de todas sus discípulas,—que seguramente llorarán su muerte— y el respeto y consideración del vecindario de dicha villa, que en D.^a Julita hizo depósito de confianza para la buena educación de sus hijas.

Descanse en paz tan venerable maestra y reciba su familia en estas líneas y en particular nuestro querido compañero Sr. Pedromingo, sobrino de la finada, el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida que acaban de experimentar.

SECCION OFICIAL

Orden de 18 de diciembre de 1913, complementaria de la que cita sobre rectificaciones de ascenso a 1.000 pesetas:

«Como complemento a la orden del día 12 del corriente, *Gaceta* de hoy, sobre rectificaciones de los ascensos a 1.000 pesetas, y con motivo de otros partes cursados por varias Secciones de primera enseñanza,

Esta Dirección general ha resuelto:

1.^o Que se expidan los oportunos títulos administrativos de 1.000 pesetas de sueldo a los maestros que figuran con los números 2, 128, 242, 435, 475, 495 y 496 en la relación publicada en la *Gaceta* de 13 de noviembre último, y a las maestras que tienen los números 26, 45, 221 y 392 en la publicada por la *Gaceta* del día 23 del mismo mes, todos los cuales han acreditado las respectivas fechas de nacimiento.

2.^o Que el maestro número 345 de la citada relación se llama D. Félix Jiménez Mateo, en vez de Félix Jiménez Rodríguez.

3.^o Que se anule el nombramiento y título al maestro que figura el penúltimo de los sustituidos en la citada *Gaceta* de 13 de noviembre, don Santiago Aguilera Fresno, por no tener en 625 más servicios que diez y siete años, nueve meses y veinte días, según comunicación de la Sec-

ción de Madrid, la cual consignó equivocadamente a dicho maestro en la relación que sirvió de base al Escalafón 27-6-22 como servicios en la antigua categoría de 625.

4.^o Que se anule asimismo el nombramiento y título expedido a la maestra que figura con el número 113 de la relación publicada en la *Gaceta* de 23 de noviembre, D.^a Dolores Comes Roso, la cual cesó por clasificación en la fecha de 31 de enero, cuyo dato ha omitido la Sección de Castellón, habiéndolo hoy participado el Rectorado de Valencia.

5.^o Que en sustitución del maestro y maestra anteriores asciendan con los mismos derechos establecidos en las órdenes de 28 de octubre y 14 de noviembre últimos D. Francisco Pardal Heras, número 5.100 del Escalafón, a quien corresponde figurar inmediatamente detrás del señor Peña Cantón, y D.^a Eladia San Martín y Andrés, número del Escalafón 5.220, que debe formar a continuación de la Sra. Cirujano, expidiéndoseles desde luego los oportunos títulos administrativos.—El director general, *Bullón*.—Señores rectores de las Universidades y jefes de Secciones administrativas de primera enseñanza.»

(*Gaceta* 2 enero.)



Orden de 24 Diciembre, disponiendo que en los concursillos para la provisión de Escuelas dentro de la misma localidad, no se considere de abono a los Auxiliares desdoblados el tiempo anterior a la fecha de su conversión en Maestros independientes:

«Vistas las consultas formuladas acerca de la interpretación que debe darse a la Real orden de 4 de los corrientes en lo referente al cómputo de antigüedad de los Auxiliares desdoblados en los concursillos para la provisión de Escuelas dentro de la misma localidad,

Esta Dirección general, teniendo en cuenta que al incluir a dichos ex Auxiliares entre los Maestros con derecho a figurar en los mencionados concursillos, no se hace otra cosa que reconocer a estos efectos su situación de Maestros independientes, y que no pudiendo gozar de estos beneficios cuando todavía eran Auxiliares, no debe abonárseles para el cómputo de antigüedad el tiempo que sirvieron en esta situación, ha resuelto, para que se tenga en cuenta en cuantos casos puedan presentarse, declarar que, en los concursillos de referencia, no deben considerarse de abono a los Auxiliares desdoblados el tiempo anterior a la fecha de su conversión en Maestros independientes.

Lo digo a V. S., etc.—Madrid, 24 de diciembre de 1913.—*Bullón*».

(*Gaceta* 2 enero.)

=====
Todas las Sras. Maestras debieran suscribirse al
* CONSULTOR DE LOS BORDADOS *
Es un auxiliar muy útil. Año, 7 ptas. Semestre, 4.

La suscripción se hace en las oficinas de LA ORIENTACION, e igualmente la renovación. El pago es adelantado.
=====

Cuento de Navidad

La víspera del gran día, el maestro debía conducir a la misa de media noche a los niños y llevarles luego a casa de sus padres. Como hacía mucho frío, los niños iban vestidos de pieles, llevando hermosas gorras que les abrigaban las cabezas y guantes que les tapaban las manos. Wolff solo tenía los viejos y rotos vestidos de todos los días y en los pies unos zuecos ordinarios y pesados.

Sus compañeros, en presencia de su indumentaria, rieron del pobre Wolff; pero el pobre huérfano estaba tan ocupado en restregarse las manos para desentumecerlas, que no se daba cuenta de las bromas y de las burlas de que era objeto. Y la fila de muchachos, de dos en dos, con el maestro a la cabeza, se puso en marcha con rumbo a la iglesia.

La iglesia estaba hermosa. Los muchachos aprovecharon de la música del órgano para poder charlar a media voz, acerca de las fiestas que en casa de sus padres les esperaban. El hijo del alcalde había visto en su casa un enorme pavo relleno con trufas y en casa del hijo del médico había un hermoso árbol de Navidad de cuyas ramas pendían cien mil juguetes.

Los muchachos hablaban de lo que los reyes les dejarían. Cada uno de ellos había colocado sus zapatos junto a la chimenea. Y en los ojos de aquellos chicos se reflejaba anticipadamente la alegre mirada con que al siguiente día contemplarían los soldados de plomo, las cajas de juguetes, los animales de madera...

Wolff sabía por experiencia que su vieja tía le enviaría a la cama sin cenar. Pero en la seguridad de que durante todo el año había sido bueno y se había portado bien, esperaba que los reyes no se olvidarían de él. Y contaba con poner luego sus zuecos cerca de las cenizas de la chimenea.

En el pórtico del templo, sobre un banco de piedra, un niño se había dormido. A pesar del enorme frío que reinaba, solo estaba envuelto con un manto de lana blanca y tenía los pies descalzos. No era un mendigo, porque su mantón era nuevo y estaba limpio. A sus pies se veía un atillo conteniendo todos los útiles y herramientas de un aprendiz de carpintero.

Illuminado por el resplandor de las estrellas, su semblante tenía algo de la divina belleza. Pero sus pies descalzos daban frío de solo mirarlos.

Los escolares, perfectamente vestidos y abrigados, pasaron por su lado indiferentes. Pero Wolff, que salía el último, siempre el último, el pobre Wolff se detuvo.

—¡Pobre muchacho! Este sí que es pobre! No tiene ni siquiera un zueco para que los reyes le pongan algo mientras duerme.

Y compadeciéndose, se sacó uno de sus zuecos, se lo puso al lado y se marchó, metiendo su pie descalzo dentro de los montones de nieve.

—¡Sinvergüenza!—le dijo su tía:—¿qué has hecho de tu otro zueco?

Wolff no sabía mentir y contó a su tía lo que había pasado.

—¡Eres un canalla! pondré el otro zueco junto a la chimenea y te aseguro que mañana habrá allí, dejado por los reyes, un látigo para que pueda pegarte una excelente zurra. Así aprenderás otra vez a dar tus zuecos al primer mendigo que encuentres por la calle.

Y Wolff, sin comer, se fué a acostar en la oscuridad, durmiéndose pronto con el rostro lleno de lágrimas por la triste perspectiva del siguiente día.

A la mañana, cuando la vieja se levantó, vió—¡oh maravilla!—que la chimenea estaba llena de hermosos juguetes, de bombones y dulces, de riquezas de todas clases. Al lado del zueco que el niño había dejado se encontraba el otro, el que había dado al pobre chico que encontró descalzo en el pórtico de la iglesia.

En ese momento, una gritería hizo que la vieja saliese a la calle a ver lo que pasaba. ¿Y qué era? Una cosa extraordinaria. En los zapatos de los niños ricos, los reyes no habían puesto sino látigos.

En presencia de todas aquellas riquezas, Wolff y su tía temblaban sin saber qué hacer. Pero he aquí que el buen cura llegó, todo sorprendido. Sobre el banco de piedra del pórtico de la iglesia, precisamente en el sitio donde había reposado la cabeza del niño descalzo, había encontrado un círculo de oro incrustado en la piedra.

Todos se santiguaron, porque comprendieron que el niño dormido, no era otro que el niño Jesús.

LA PEREGRINACIÓN A ROMA (1)

(DE NUESTRO ENVIADO SR. ALMAZÁN)

Camino de Roma, 24, 12 mañana.

Hemos dejado Florencia, donde son tantas las obras maestras de pintura y arquitectura, que la ciudad entera parece un museo.

La gran cúpula Brunelleschi al pie del magnífico campanario de Giotto, las hermosas e interesantes historietas grabadas en las puertas de bronce de la capilla bautismal; las grandes salas de las oficinas (Uffici) y del palacio Pitti consagradas a la pintura, viendo el célebre cuadro Juan Bautista de Albano y la madona Guido (Madre del Redentor) con la cabeza inclinada bajo su velo y con una expresión tal de tristeza que no parece sino que de antemano preveía el cruel destino de su Hijo.

Se le llama también ciudad de las flores, flores de rosa que caen a festones sobre esos muros y flores del genio y de las artes, porque es la patria de Miguel Angel, de Maquiavelo, de Galileo y del Dante, que soñó el infierno cuando fué desterrado de su patria (Divina Comedia).

(1) Por recibirlo con retraso no pudo insertarse en el último número.

Vimos el Arno, con sus riberas; cruza la ciudad con puentes de mármol.

El palacio del Gran Duque con una torre de la edad media y su Loggia du Lanzi (pórtico) adornado con estatuas; la iglesia de Santa Cruz, con los sepulcros de los florentinos ilustres; palacio Strozzi y Biblioteca de los Medicis; la Rotonda, verdadero tabernáculo de arte, que tiene en su atrio estatuas de mármol de Miguel Angel y mosaicos de piedras preciosas.

Hay tanto monumento y tan bien combinados, que nada en el mundo puede comparársele.

Estamos llegando a Roma. A la salida anunciaré regreso y detallaré estancia.—*Almazán.*

LA COMIDA DE LAS FIERAS

El ejército victorioso del león acampó en un arenal, y el jefe dispuso que se distribuyesen los víveres con equidad hasta donde alcanzasen.

El zorro, como intendente del ejército, hizo el reparto y en un instante se oyeron en el campamento rugidos de placer.

—Parece que el ejército está contento—dijo el león relamiéndose los labios.

—En aquel momento llegaron a sus oídos balidos lastimeros y dolientes.

—¡Eh! ¿Qué es eso? Alguien se queja.

—Es que los corderos tienen hambre.

—¡Cómo! ¿No les ha alcanzado nada?

—Señor, las fieras son tan exigentes, necesitan comer tanto.... que no han llegado las provisiones a los tímidos...

—Dí a los corderos que perdonen esta vez y haz que se alimenten de promesas.

—No me creerán...

—Hay que contentarlos y callarlos de algún modo; hay que hacer algo para que crean que no están olvidados.

—Señor, nada se me ocurre.

—Pues díles que al primero que se queje me lo como.

LEON TOLSTOI.

NOTICIAS

Nombramiento.—Por real orden de fecha 13 del pasado inserta en la *Gaceta* de 5 del actual, ha sido nombrado Profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Guadalajara, con 3.000 pesetas de sueldo anuales, D. Felipe Ortega Somolinos, querido paisano y amigo nuestro, a quien felicitamos de todas veras.

Comisión.—Para formar la Comisión municipal de Instrucción pública, han sido nombrados los siguientes señores: presidente, D. Salvador Prado y vocales, D. Agapito Núñez, D. Mariano Boixareu, D. Francisco Barrera y D. Manuel Diges.

Vale la pena.—La Diputación de Lérida adeuda nada menos que *veintitrés años* de aumento gradual de sueldo, esto es, unas *doscientas cincuenta mil pesetas*.

La de Guadalajara adeuda *diecinueve* a los Ma-

estros, que ascenderá a una cantidad muy respetable también. Pero los diputados no se preocupan de abonarla, ni de pedir la instalación de la Escuela Normal Superior de Maestros.

¿A ellos qué les interesa?

Los inventos.—Los diez mayores inventos de nuestro tiempo, según un plebiscito hecho recientemente, son: 1.º el telégrafo sin conductores; 2.º el aeroplano; 3.º los rayos X; 4.º el automóvil; 5.º el cinematógrafo; 6.º el cemento armado; 7.º el fonógrafo; 8.º la lámpara eléctrica; 9.º la turbina del vapor, y 10 el tranvía eléctrico.

Toma de posesión.—El Alcalde de esta ciudad nuestro querido amigo Excmo. Sr. D. Miguel Fluiters, nos ha dado cuenta de su toma de posesión de aquel cargo y se ofrece a nosotros atentamente.

Deseamos al Sr. Fluiters que continúe con tan buen acierto como hasta aquí, rigiendo los destinos del municipio.

Natalicio.—Ha dado a luz una preciosa criatura la esposa del maestro de Pastrana D. Saturnino Izquierdo.

Cantina.—El domingo último se reunió la Junta de gobierno de la Cantina escolar, acordando abrir una suscripción entre los miembros de la Junta, haciéndola extensiva a las personas caritativas de la ciudad, para que se suscriban mensualmente con la cuota que deseen.

Además se acordó celebrar un baile de máscaras en el mes próximo, en el Teatro principal, cuyos productos se destinarán a reforzar los ingresos de la Cantina, para poder continuar dando de comer a los muchos niños pobres que asisten a las escuelas nacionales.

Licencias.—Se ha dispuesto que las autorizaciones para ausentarse de sus destinos con el fin de practicar ejercicios de oposición a escuelas anunciadas por los Rectorados, deben ser solicitadas y concedidas por los mismos.

Investidura.—Nuestro querido compañero el propietario de este periódico D. Vicente Pedromingo, ha sido elegido en votación nuevamente Teniente de Alcalde de esta Ciudad.

Sustituto.—Ha sido nombrado maestro sustituto de la Escuela de Alpedroches D. Juan Pablo Alonso.

Bonificaciones.—Se han concedido bonificaciones de 25 pesetas a las Mutualidades escolares de niñas y niños de Atienza, fundadas por los maestros D.ª María Morterero y D. Isidro Almazán.

Despacho.—El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que las horas de oficina en el Ministerio sean de diez a una y de tres a cinco todos los días laborables.

Reforma de la Inspección.—Dícese que se piensa en llevar muy pronto a cabo una reforma en la Inspección general, movido a ello el ministro por el deseo de tener expedito el camino para constituir dicho cuerpo con arreglo a sus planes, y.... a sus compromisos de colocar adictos.

No se transparentan los iniciados en el pensa-

miento del Sr. Bergamín, y así es que nada se dice si la reforma alcanzará en algo a la Inspección provincial de primera enseñanza.

Aunque muy bien pudiera ser que, habiendo inspectores que tengan protección en el partido conservador, tratarán de que, por la ley de las compensaciones, se les facilite aprovecharse de lo que el poder pueda favorecerlos, ya que no en pequeña escala se aprovecharon otros de anteriores oportunidades.

El flujo y reflujo son hechos reales, en el mar y en la política.

Ejercicios.—Los que han de practicar las opositoras a Escuelas de niñas (turno libre) del Distrito universitario de Zaragoza, darán principio el día 21 del actual, a las dos de la tarde, en la Escuela nacional del grupo del Buen Pastor.

—La Universidad de Salamanca convoca a los opositores a Escuelas de niños y niñas en turno libre, para comenzar los ejercicios de oposición, el 26 del actual, a las diez de la mañana, en las Escuelas Normales de Maestros.

—También convoca a las opositoras de turno restringido, en dicho día, a las tres de la tarde, en el mismo local.

—Las opositoras en turno restringido de la Universidad de Oviedo, están convocadas para comenzar los ejercicios de oposición, el día 23 del corriente, a las diez, en la Escuela de Artes y Oficios.

—La Universidad de Zaragoza convoca a los opositores en turno libre para el día 23, a la misma hora, en la Escuela graduada de la Ribera del Ebro.

Revista.—Recomendamos a las señoras Maestras, adquieran la revista quincenal femenina titulada «El Consultor de los Bordados», donde hallarán el más selecto surtido de encajes de bolillos Brujas, Richeleu y Renacimiento, para adorno de vestidos.

También se encuentran primorosos dibujos de tamaño natural para enaguas, caesús, pantalones, blusas, juegos de cama, toallas, pañuelos y otras mil aplicaciones.

En «El Consultor de los Bordados» se publican delicadas labores que adornan el hogar, tanto en tapetes, visillos, almohadones, alfombras, etc., como las de sobremesa o sea tarjeteros, relojas, esencieros, tinteros, limpia-plumas, etc.

Su mejor recomendación es verlo.

Categoría.—Ha solicitado la inclusión en la categoría de 1.650 pesetas el maestro de esta capital D. Miguel Santaló.

Regreso.—Los Maestros peregrinos que han visitado Roma, han regresado a sus respectivas localidades después de un viaje feliz.

Oposiciones en turno libre.—*Universidad Central.*—La *Gaceta* de ayer 8, recibida hoy, publica las relaciones de los Maestros y Maestras aspirantes que dentro del plazo legal han solicitado tomar parte en los ejercicios de oposiciones para proveer Escuelas vacantes con 1000 pesetas de sueldo.

El número de Maestros aspirantes asciende a 248 y el de Maestras a 158.

A algunos opositores les falta documentos en su expediente.

CORRESPONDENCIA

Estriégana.—E. B.—Remitidos impresos.

El Pobo.—A. C.—Entregados documentos, excepto uno que se devuelve. Ignoramos la edad, pero diríjase al Colegio Nacional de Madrid.

Jadraque.—V. S.—No se puede entregar porque faltan recibos números 1, 2 y 4.

—Valbona.—J. E. I.—Al Rectorado, por conducto de la Sección.

Carabias.—N. T.—Entregada cantidad al Sr. Ayuso.

Establés.—D. V.—Recibida la suya. Se le envía.

Olmedillas.—C. M.—Remitido lo que desea.

ESTADOS DE ESTADÍSTICA ESCOLAR

según el modelo de la Real orden de 15 de Diciembre finado

Pídase a la imprenta de D. Antero Concha, al precio de 10 céntimos ejemplar, remitiendo su importe en sellos de correos.

Plaza de San Esteban (Correos, 2), Guadalajara.

LIBROS ALCARREÑOS

de la Casa de D. Antero Concha, cuya adquisición se recomienda para las Escuelas, ahora que se están formando los Presupuestos para 1914.

	PRECIO
	Pesetas
El Libro de la Provincia de Guadalajara, por D. Juan Catalina García, su Cronista.....	1 25
Las Virtudes, por Pareja Serrada.....	1
Influencia de la Mujer en la Regeneración Social, por el mismo.....	2
Ciencias Físicas, Químicas y Naturales, por Martínez.....	75
Lirio celestial, por D. ^a Elisa Gutiérrez.....	75
Flores de Alcarria, poesías morales y patrióticas, por José Pérez y Pérez.....	1
Episodios de Brihuega y Villaviciosa, por D. Camilo Pérez Moreno, ampliadas con el Centenario celebrado.....	1 50

:: Educación Nacional o Pedagogía fundamental ::

POR

VARON DE LATTOOR (García Avellano)

Trata las cuestiones modernistas, con nuevas orientaciones para nuestra patria, siendo necesaria a todo el Magisterio y a todo opositor a escuelas o cátedras. Elogiada oficial, académicamente y por la prensa profesional y política de gran circulación.

De texto en las Normales de Maestros y Maestras.

Precio: 3 pesetas ejemplar en rústica y 4 en holandesa.

De venta en la librería de los Sucesores de Herando, Arenal, 11, Madrid.

CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA

EN MADRID: Atocha, 80, principal

Recomendamos a nuestros lectores visiten esta Casa y quedarán satisfechísimos por su seriedad, limpieza y economía.

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 3 PESETAS EN ADELANTE

Guadalajara.—Imprenta de Antero Concha: 1914

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio
bajo la dirección de D. ANTERO CONCHA
Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877 

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, á los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bier gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fabricas, tinteros, lápices, papel pautado y grafico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

- Hojas de servicios, cuentas, inventarios, recibos, presupuestos y otros impresos -

¿PARA QUÉ TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace falta, es que le den buenos artículos y baratos, como lo hace

LA ECONOMICA.— MAYOR BAJA, 81 Y 83
porque su dueño se conforma con muy poca utilidad
— — en los artículos — —

Ved los precios fijos de esta casa
antes de comprar en otro sitio.

SOMBRERERIA - GORRAS - CALZADOS GARANTIZADOS (VERDAD)
ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES
Y OTROS ARTÍCULOS

NO CONFUNDIDLO. — La puerta
más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

VISITAD EL GRAN BAZAR

LA TIJERA DE ORO

Ropas hechas y a medida, sombrerería, canisería, sastreía, calzados, corbatas, paraguas, cuellos y puños, bastones y mil artículos más. Pellizas y gabanes un gran surtido. Trajes de niños. Se garantiza el calzado, todo hecho a mano con sólida construcción. Paños y panas de todas clases. Impermeables ingleses. Precios sin competencia. No compre nadie sin antes ver clases y precios en esta Casa.

MAYOR BAJA. 69, GUADALAJARA
AL LADO DEL "PRETTY"

NO CONFUNDIRSE, SOLO EN LA TIJERA DE ORO

NOTA. A los señores Maestros suscriptores a este periódico que presenten la faja del mismo, se les hará un 5 por 100 de descuento en todos los artículos que compren en esta Casa.

LA SIEMPRE CRECIENTE VENTA DE LA
TINTA EN POLVO GRANULAR

-EUREKA-

SOLUBLE EN AGUA FRIA
PRUEBA LA BONDAD DE LA MISMA
¡LO MEJOR Y MÁS ECONOMICO PARA MAESTROS!
CADA TUBO DA DOS LITROS DE BUENA TINTA

Producto patentado, marca registrada
DE VENTA, CESAR GIORGETA, VALENCIA, Y BUENAS PAPFLERIAS
Plumas Humboldt, Colegio, etc., etc. Las más duraderas

—7 marz. 13—



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros sobre INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN DON JULIAN RAMIREZ,
GUADALAJARA..

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

-BAZAR ECONOMICO
JOYERIA Y PLATERIA

RELOJERIA de todas clases y de las mejores marcas. Construcción y venta de CALZADOS, calidad garantizada. ROPAS hechas, esmerada confección, mucho surtido.

TODOS LOS ARTICULOS 25 POR 100
MAS BARATOS QUE EN MADRID

- - CALLE DEL ESTUDIO, 10 - -

- - GUADALAJARA - -

Sucursal: LA ECONOMICA.— Mayo
baja, 81 y 83.